



Villavicencio, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REFERENCIA: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO L.1708/14)
RADICACIÓN: 50-001-31-20-001-2016-00001-00 (11.044 E.D.)
AFECTADO: **HEREDEROS DE JOSÉ OCTAVIO CUBIDEZ GÓMEZ**
FISCALÍA: TREINTA Y SIETE (37) ESPECIALIZADA DEEDD DE BTÁ.

Conforme a la constancia secretarial que antecede¹, y atendiendo que ya se dio cumplimiento al proveído de fecha abril 27 de 2023², se dispone por secretaría se realice el ARCHIVO DEFINITIVO de las diligencias. Déjense las constancias a que haya lugar

CÚMPLASE


MÓNICA JANNETT FERNÁNDEZ CORREDOR
JUEZ

¹ Fl. 80 c. o. No. 3

² Fl. 72 c. o. No. 3

Firmado Por:
Monica Jannett Fernandez Corredor
Juez Penal Circuito Especializado
Juzgado De Circuito
Penal 1 De Extinción De Dominio
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97eda8a7d32b86c9f3f496b8aef8413b7d0b61c5a4674984b25161367110c5ce**

Documento generado en 12/05/2023 11:03:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>